

Guayaquil, 06 de febrero de 2018

Señor
Wilmer Guagua Escobar
Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día de hoy, la compañía REMANCONT S.A., tuvo el acierto de elegir como Gerente General de la compañía. Gestión que la desempeñara por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía REMANCONT S.A., le corresponde al Gerente General y en caso de falta o ausencia definitiva le subrogara en sus funciones legales el Presidente.

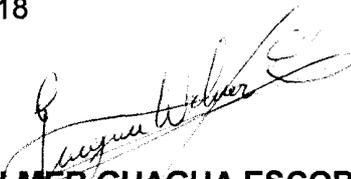
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto Social de la Compañía REMANCONT S.A., que constan en la escritura pública de constitución citada de acuerdo con el artículo VIGÉSIMO OCTAVO, otorgado ante la notaria vigésimo quinta del cantón Guayaquil el veinte de junio del 2008 y debidamente inscrita en el registro Mercantil de dicho Cantón el 31 de julio del 2008.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

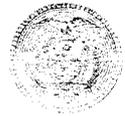
Atentamente,


GABRIEL GUAGUA ESCOBAR
ACCIONISTA FUNDADOR
C.C. # 0917432346

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, Guayaquil, 06 de febrero de 2018


WILMER GUAGUA ESCOBAR
GERENTE GENERAL
C.C. # 0916544216





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.947
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **REMANCONT S.A.**, a favor de **WILMER GUAGUA ESCOBAR**, de fojas **8.744 a 8.747**, Registro de Nombramientos número **2.515**.

ORDEN 547




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0291808

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 MAR 2018

RECIBIDO

13:30

MAV